



25 AÑOS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA  
JORNADAS DE REFLEXIÓN DESDE LAS BIBLIOTECAS  
ESCOLARES Y PÚBLICAS  
*Guadalajara – Palacio del Infantado*  
28 al 30 de Noviembre de 2002

<b>TÍTULO DE LA PONENCIA</b>	Animación a la lectura, entre la realidad y el deseo
------------------------------	--

<b>NOMBRE DE LA PONENTE</b>	MIGUEL RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
-----------------------------	----------------------------

<b>INSTITUCIÓN O GRUPO</b>	PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DE FUENLABRADA: BIBLIOTECAS MUNICIPALES
----------------------------	---

<b>DATOS DE CONTACTO</b>	
<b>TELÉFONO/S</b>	916084848 / 619075411
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:mirofer1@mi.madritel.es">mirofer1@mi.madritel.es</a>
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>	Patronato Municipal de Cultura. C/ Gijón s/n. 28942 - Fuenlabrada

<b>RESUMEN O ESQUEMA DE LA PONENCIA</b>
<p>Resulta más fácil definir qué es lo que no pretende la ponencia que expresar con exactitud su intención. No es un repaso a la trayectoria de la Animación a la Lectura en Fuenlabrada. No es un prontuario de programas y actividades. No es siquiera una evaluación de objetivos, alcanzados o no. No pretende ser un análisis objetivo de las causas del escaso éxito de tantos años dedicados a esta tarea. No pretendo aportar soluciones, no creo en definitiva, que existan.</p> <p>Se trata más bien de la expresión de un estado de ánimo, la búsqueda de las razones de nuestros éxitos o fracasos desde una posición deliberadamente subjetiva. Y sobre todo exponer las razones por las que considero frente a las actuales tendencias revisionistas que la Animación a la lectura es un empeño inexcusable y legítimo.</p>

# ANIMACIÓN A LA LECTURA, ENTRE LA REALIDAD Y EL DESEO

**Miguel Rodríguez Fernández. Patronato Municipal de Cultura de Fuenlabrada.**

No recuerdo a estas alturas el número de folios desestimados mientras preparaba esta ponencia, las veces que el discurso ha variado, cambiado de orientación, variado en sus principios básicos. Sin duda era consciente, cuando Blanca Calvo me propuso la elaboración de estas líneas, de la envergadura de la tarea. Analizar veinticinco años de animación a la lectura parecen un empeño difícil, pero no supuse que pudiera resultar tan complicado.

Al fin y al cabo, me decía una y otra vez, tenemos suficiente experiencia para afrontar con cierta solvencia el propósito de este discurso, lo peor que puede ocurrir es que las conclusiones no sean correctas, seguía argumentándome. Pero al fin y al cabo, las equivocaciones son inexcusables en un proceso de evaluación. Por otra parte siempre me ha parecido más reprobable la pasividad que el error.

Entonces dónde radica la dificultad, cuál es el problema. Creo, por fin saber de dónde procede este temor, y no tengo reparos en exponerlo públicamente.

Veinticinco años, o veinte qué más da. Veinte años de animación a la lectura, veinte años de ilusiones, de esfuerzo, de lucha. Veinte años de estar en la brecha. Veinte años de proyectos, de satisfacciones, de frustraciones. La duda constante que nos hace preguntarnos si estamos caminando en la dirección correcta. ¡Cómo es posible analizar, evaluar, poner en cuestión veinte años de animación a la lectura sin someter a juicio la mitad de nuestra vida!

Entre los presentes hay viejos amigos y amigas, compañeros en este viaje sin principio ni fin. Somos y no somos los mismos que hace veinte años emprendimos este incierto camino armados de un vigor y una convicción que no ha resistido indemne el paso de los años.

Sé que es propio del ser humano interrogarse sobre sus actos, aunque también conozco de lo doloroso de esta práctica algunas veces. Entre nosotros es cada vez más frecuente la pregunta sobre si esta vocación por hacer de cada niño de cada hombre o mujer un fiel militante del vapuleado ejército de los lectores, es o no una intención lícita. En definitiva es cada vez más habitual que nos preguntemos si la animación a la lectura, o la promoción del libro, o como quiera que llamemos a esta locura, tiene o no sentido. El cansancio, los años, y una desagradable sensación de desamparo institucional justifican en algunos casos esta revisión.

Por mi parte he resuelto definitivamente esta cuestión recurriendo al articulado de la Constitución Española. El lenguaje es cualquier cosa menos inocente, las palabras están cargadas, no sólo de significados, también de intenciones. A lo largo de sus distintos artículos la Constitución hace un detallado repaso por aquellos que se entienden como derechos de los españoles. Para ello emplea distintos términos. Habla en la mayor parte de las ocasiones de garantizar, de reconocer, de mantener, de asegurar, siempre bajo la perspectiva de avalar los derechos que no sólo son reconocidos por el estado, sino reclamados por los ciudadanos o sentidos como tales por ellos.

En el artículo 44-1, el dedicado a la cultura, la formulación es un tanto especial, breve pero elocuente. Se dice textualmente: "Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho.

No se habla pues de garantizar un derecho, ni siquiera se habla de desarrollar las herramientas necesarias para hacer efectivo su cumplimiento. El término empleado es promover, y se relaciona con la esencia misma del propio derecho. Por lo tanto no se da debido cumplimiento al mandato constitucional, en el caso que nos ocupa, sosteniendo bibliotecas que satisfagan en determinado sector de población la necesidad de utilizarlas. Lo que se nos pide, en realidad es que promovamos su uso.

En este apresurado esbozo sobre la animación a la lectura a lo largo de estos veinte años, creo que conviene mencionar un par de circunstancias significativas. La primera de ellas, es de carácter general y tiene que ver con la procedencia de buena parte de los bibliotecarios y bibliotecarias que hoy nos hallamos aquí convocados. La mayor parte de nosotros iniciamos nuestra andadura en las bibliotecas provenientes de estudios de carácter humanístico. Desde las más diversas carreras, y armados con un arsenal de cursos, cursillos, o “coursejos”, dimos con nuestros huesos en las bibliotecas públicas.

No pretendo hacer ahora una alabanza de los tiempos pasado, tan sólo constato un hecho. Los estudios de biblioteconomía no existían en el país a excepción de la Escuela de Bibliología de la Diputación de Barcelona, heredera de la antigua Escuela de Bibliotecarias. Es probable que esta deficiente formación biblioteconómica nos allanase el terreno para aproximarnos más directamente al más importante hallazgo, al más valioso tesoro de la biblioteca, sus lectores.

Personalmente llegué a las bibliotecas de un modo casual y, suponía por entonces, transitorio. Una biblioteca en construcción en el camino que llevaba de mi casa a la parada del autobús que me llevaba a Madrid, y la intención de encontrar un empleo en tanto terminaba mis estudios, fueron los dos hechos que me introdujeron en este mundo. Se trataba de una pequeña biblioteca situada en los bajos de un colegio público. Era tan pequeña que el número de libros no era suficiente para intimidar al joven impresionable que yo era. Lo que sí recuerdo como una experiencia imborrable es el descubrimiento de los lectores. La clave de aquel trabajo, mi responsabilidad, no eran los libros, eran las personas que dependían de la biblioteca, la primera biblioteca pública de Fuenlabrada.

Sin duda fue un descubrimiento a la vez maravilloso y abrumador. No recuerdo nunca haberme sentido tan poco capacitado para una tarea como aquellos primeros años en la biblioteca.

La segunda circunstancia a la que antes aludía es de carácter particular y tiene que ver con el lugar donde siempre se ha desarrollado mi trabajo, Fuenlabrada, un municipio gobernado desde las primeras elecciones democráticas por un partido de izquierdas. La biblioteca que se defiende desde el ayuntamiento de Fuenlabrada, la que defendemos cada uno de nosotros, es una biblioteca social consciente de su responsabilidad ante esa entelequia que con frecuencia parece ser la igualdad de oportunidades. Esta biblioteca es más posible, y con seguridad más completa desde una sensibilidad de izquierdas. Compañeros y compañeras aquí presentes que han tenido la oportunidad de comprobar las actitudes frente a la animación a la lectura de gobiernos de la izquierda y la derecha, saben que esto es algo más que una opinión personal.

Veinte años de animación a la lectura... veinte años para llegar ¿a qué puerto?, veinte años ¿con qué cosecha?. Desde luego no estaríamos aquí, o al menos no me parecería esta convocatoria tan necesaria si los resultados se hubieran aproximado más a lo que todos soñábamos.

Parece claro que el esfuerzo realizado no se corresponde con los resultados obtenidos y, sin embargo, esta frustración se nos manifiesta con más crudeza cuando valoramos en su conjunto a la sociedad española que cuando evaluamos los resultados de nuestros respectivos ámbitos geográficos de trabajo.

Resulta más difícil ser rigurosos cuando queremos hacer balance de nuestro propio trabajo, cuando los programas, las acciones desarrolladas a lo largo de estos años tienen tanto de apuesta personal, tanto como corresponde a quienes hemos hecho del empeño de promover la lectura, casi una filosofía de vida. Y no obstante hemos de reconocer que el camino recorrido no nos aleja tanto como quisiéramos del punto de partida.

Entonces, ¿dónde nos hemos equivocado? ¿En qué punto hemos perdido el rumbo? O acaso nunca estuvimos sobre el camino correcto, Son tantas las preguntas y tan pocas las respuestas. Avanzábamos (avanzamos) a tientas, guiados por la intuición y el entusiasmo, dos bienes poco fiables y duraderos para tan largo recorrido. Hemos cometido errores que a nadie más que a nosotros mismos deben ser imputados. A veces hemos equivocado el objetivo, otras los medios, pero la respuesta a éstas preguntas no puede estar en estos desaciertos casi siempre detectados y corregidos.

En mi opinión, la dificultad estriba en abordar este empeño en solitario, en la excesiva dependencia de la animación a la lectura de los esfuerzos parciales llevados a cabo desde los municipios. La inexistencia de políticas generales de fomento de la lectura convierten los programas desarrollados en los distintos municipios de nuestra geografía, en esfuerzos inconexos, sin referentes.

Con frecuencia, en este tipo de reuniones, dirigimos nuestros reproches a la administración local, el debate producido en la sesión de conclusiones del congreso de Bibliotecas públicas celebrado recientemente en Valencia es un buen exponente de ello.

Sin duda los ayuntamientos tienen a este respecto obligaciones y compromisos que deberían atender de un modo más eficaz, empezando por definir con precisión su política de bibliotecas y sus políticas lectoras, pero basta una ojeada para advertir la injusticia del reproche. Si hay una administración que se muestra dispuesta a considerar la animación a la lectura como un objetivo, esta es la administración local. Probablemente no con el rango de prioridad que nos gustaría, quizás no con los recursos que juzgamos necesarios, y casi siempre sin un plan global determinado. Casi todos los municipios tienen planes de infancia, juventud, igualdad, etc, pero no conozco ninguno que tenga un plan lector.

Reconozco no obstante que este juicio respecto al papel de la administración local está bastante contaminado de mi propia experiencia. Para ser sincero he de decir que resulta mucho más sencillo caminar en esta dirección en un ayuntamiento como el de Fuenlabrada donde la biblioteca social, la animación a la lectura, son un mandato del equipo de gobierno y, en el caso del partido socialista, un compromiso electoral.

De lo que se trata, en definitiva es de intervenir en determinadas conductas, en los hábitos de consumo de ocio, un asunto demasiado complejo en una sociedad estimulada desde muy distintos ámbitos y con la falsa convicción de que es una sociedad bien informada. En plena era de la información los ciudadanos y ciudadanas de esta mal llamada aldea global estamos más desinformados que nunca, lo que nos convierte en seres especialmente vulnerables. En estas circunstancias, pretender que el progreso en la consecución de hábitos lectores más generalizados en la población puede ser un asunto abordado de manera parcial desde los ayuntamientos es cuando menos una ingenuidad.

Lo cierto es que lo poco o lo mucho que hayamos avanzado a este respecto se ha conseguido desde el ámbito de lo local. Pero estos logros parciales y geográficamente limitados no suponen ni mucho menos la solución del problema.

La administración central y las administraciones autonómicas son corresponsables en este propósito. Su inhibición al respecto resulta bochornosa, sin embargo seguimos insistiendo en exigir responsabilidades en una sola dirección, la que nos conduce a nuestros ayuntamientos. Ahora bien, para un municipio de la Comunidad de Madrid, por ejemplo, cuáles son las referencias, cuáles son los recursos.

El Ministerio de Cultura nos ofrece en su web las medidas adoptadas respecto al fomento de la lectura. En la descripción de sus funciones la Subdirección General de promoción del libro la lectura y las letras españolas, señala en primer lugar el fomento de la lectura, y al respecto señala como medidas adoptadas las siguientes:

- Campañas de fomento de la lectura en el ámbito bibliotecario con la correspondiente dotación bibliográfica.
- Independientemente de la acción anterior se conceden dotaciones bibliográficas a bibliotecas públicas y centros culturales de acuerdo con un lote-tipo.
- Apoyo y colaboración a instituciones públicas y privadas en campañas de lectura y actividades de promoción del libro.

En principio no parece un panorama demasiado alentador, pero concedamos al menos el beneficio de la duda y veamos en qué consiste la campaña de fomento de la lectura. Éste es en palabras exactas del Ministerio el alcance de esta campaña:

“La Campaña de dinamización lectora en municipios de menos de 50.000 habitantes es, desde 1998, un concurso dirigido a las localidades de menos de 50.000 habitantes para premiar los mejores proyectos, o actividades desarrolladas, para promover la lectura de niños y jóvenes. Se realiza gracias a la colaboración del Ministerio de Educación Cultura y Deporte con la Federación Española de Municipios y Provincias y, desde 2002, con la colaboración de la Fundación Coca-Cola España.

Las bibliotecas premiadas reciben lotes bibliográficos compuestos por 200 libros infantiles y juveniles. Desde 2002, los tres mejores proyectos recibirán, además, premios en metálico.

Con esta actuación se incentiva a los municipios pequeños y se desarrolla una labor de promoción de la lectura en lugares en los que muy habitualmente existe un precario acceso al libro. Este programa presenta una gran importancia estratégica, ya que aproximadamente la mitad de la población española reside en municipios de menos de 50.000 habitantes, con lo cual esta iniciativa presenta un gran impacto en el territorio. En las últimas ediciones la respuesta de los municipios ha sido muy positiva, habiéndose presentado hasta 2001 cerca de 3000 proyectos, cifra que ha sido muy incrementada por los proyectos participantes en la convocatoria de 2002.

Desde luego la solución propuesta por el para enfrentar el problema de la lectura en el ámbito bibliotecario concuerda mucho más con los usos que se conocen de Coca-Cola, que con los que deberían suponerse al Ministerio de Cultura.

Ya sabemos qué es lo que podemos esperar del Ministerio, pero ¿qué compromiso tiene la Comunidad de Madrid con el fomento de la lectura?

El caso de nuestra bien amada administración autonómica tiene mucha más gracia que el proyecto ministerial de la Coca-Cola. Hace pocas fechas, a bombo y platillo, la Comunidad de Madrid ha impuesto y firmado con los municipios los nuevos convenios de colaboración en materia de bibliotecas (bonita manera de entender la cooperación desde la imposición unilateral). En el texto de este convenio señala como una de las obligaciones de las bibliotecas la promoción de la lectura. No dice más, no señala las líneas de actuación, no propone un proyecto de promoción de la lectura. De hecho el departamento que atiende este asunto dentro del organigrama del servicio tiene bastante tarea con programar la promoción de la lectura en las bibliotecas que dependen directamente de la Comunidad.

Baste un dato para cuantificar el compromiso de la Comunidad con la animación a la lectura: La orden de subvenciones que regula la concesión de ayudas a municipios para "actividades de promoción de la lectura" cuenta con una dotación presupuestaria de 90.152 € para toda la Comunidad.

Apostar por la animación a la lectura no es escribir en un convenio que ésta es una necesidad del sistema bibliotecario. Apostar por la lectura es poner sobre la mesa un proyecto y las consignaciones presupuestarias necesarias para llevarlas a efecto. Desde el ayuntamiento de Fuenlabrada ésta es la percepción que tenemos de éste compromiso: El ayuntamiento tiene un proyecto y 180.000 euros de compromiso. La Comunidad de Madrid no tiene proyecto y aporta 90.152 euros de compromiso de los que corresponden a Fuenlabrada 1.625. El Ministerio de Cultura tiene un concurso, y un compromiso de 580.000 euros para todo el país. Disculpad que en este foro de reflexión aporte datos tan actuales, pero me parecen suficientemente elocuentes y creo sinceramente que en esta actitud institucional radica el carácter endémico del problema de la lectura de nuestro país.

A modo de conclusión quisiera si me lo permiten hacer una declaración de principios en nombre del ayuntamiento al que represento y estoy convencido que en nombre de la mayoría de los representados por ustedes.

Aunque su abandono nos conduzca al desaliento, aunque ustedes nos empujen cada vez más a la trinchera, señora ministra, señoras y señores consejeros, nosotros no nos rendiremos. Aunque ignoren nuestro clamor seguiremos adelante en el esfuerzo de llevar la lectura donde ésta sea posible. Con rigor, pero con entusiasmo. En reuniones como esta sabemos que no estamos solos, sabemos que nuestra inquietud es compartida en cientos de lugares. Continuaremos con el empeño, señora ministra, señoras y señores consejeros porque en los municipios sabemos algo que ustedes ignoran. Nosotros, en nuestras bibliotecas, conocemos el brillo en la mirada del lector que por fin ha encontrado su libro.

Es posible que este discurso les haya parecido por momentos demasiado personal, puede que les haya parecido demasiado político, quizá debería disculparme por ello, pero no puedo porque esa era exactamente mi intención.